

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 08/2017

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO OCHO/DOS MIL DIECISIETE. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las quince horas y treinta minutos del día Catorce de Marzo del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTES ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTES

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también Licenciada Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva y Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 07-2017, celebrada el día 10 de Marzo del dos mil diecisiete, la cual fue aprobada.

TERCERO: INFORMES.-**• VISITA EMPRESARIOS VENEZOLANOS.**

La Licda. Cecibel Lau, Presidenta, hizo del conocimiento de la Junta Directiva, que a través de la Señora Viceministra de Economía, se coordinó la visita del Señor Paolo Zúccaro y Ana María Freijomil, Empresarios procedentes de Venezuela, quienes desean establecer operaciones en El Salvador y han mostrado interés de participar en AGROEXPO'2017 y explorar oportunidades comerciales, así como, realizar contactos que se deriven de esa participación.

La Junta Directiva se da por informada y felicita a la Señora Presidenta de CIFCO por las gestiones realizadas.

CUARTO: PUNTOS DE AGENDA.**1) CASO IAIP**

El Lic. Víctor Amaya, Gerente Legal, procedió a dar informe del caso que se ha ventilado en el Instituto de Acceso a la Información Pública, respecto de la resolución que ha impuesto una multa a los miembros de la Junta Directiva de CIFCO, habiendo informado pormenorizadamente de los detalles de la resolución, y los vacíos que legalmente se han detectado desde el punto de vista jurídico, dando asimismo su opinión legal sobre la forma en que a su parecer debería abordarse.

Los Miembros de la Junta Directiva hicieron una serie de consideraciones por lo informado, y en razón de ello ACUERDAN:

"QUE EN VISTA DE LAS RECOMENDACIONES RESOLVERAN LO CONDUCTENTE EN LA PROXIMA JUNTA ORDINARIA, EN LA CUAL DETERMINARAN LAS MEDIDAS A REALIZAR"

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

2) MISION COMERCIAL AFIDA NICARAGUA.

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, solicitó a la Junta Directiva, aprobación de Misión Oficial a la Licda. Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, para que le acompañe en la MISION COMERCIAL A NICARAGUA, en el marco de visita a ese país con la Directiva de AFIDA, como soporte en las atenciones y llevando los mismos objetivos.

Se presenta cuadro de Inversión:

INVERSION						
DEL 29 AL 31 DE MARZO DE 2017						
MISION OFICIAL NICARAGUA						
FUNCIONARIO	ITINERARIO				VIATICOS	TOTAL
	SALIDA	REGRESO		BOLETO AEREO APROXIMADO		
Lcda. Claudia Mancía	Miércoles 29 de Marzo	Viernes 31 de Marzo		\$600.00	\$495.00	\$1,095.00
Fondo Liquidable						\$1,000.00
TOTAL						\$2,140.00

La Junta Directiva después de escuchar la presentación y argumentos de la Misión Oficial, **ACUERDA:**

"APROBAR MISION OFICIAL A LA LICENCIADA CLAUDIA MARINA MANCIA, DIRECTORA EJECUTIVA DE CIFCO, A LA REPUBLICA DE NICARAGUA DEL 29 AL 31 DE MARZO DEL 2017, COMO SOPORTE EN LAS ATENCIONES A LA DIRECTIVA DE AFIDA, LLEVANDO LOS MISMOS OBJETIVOS ESPECIFICOS QUE LA SEÑORA PRESIDENTA, AUTORIZANDO ADEMAS LA EMISION DE CHEQUE POR UN MIL DOLARES (\$ 1,000.00) COMO ANTICIPO LIQUIDABLE A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MANCIA, QUE SERÁ LIQUIDADADO A SU REQUESO DE MISION OFICIAL."

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.


LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES


LIC. CARLOS SERGIO AVILES V.


LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON


DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA


LIC. SAUL VICENTE PADILLA


LICDA. ESMERALDA C. DE FUENTES


DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN


DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA


LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA